

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Martes 17 de febrero de 2009 Sec. V-B. Pág. 18070

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de la finca urbana, TN S.U.D. SI-2, 574 del término municipal de Arnedo (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita el expediente de investigación número 2009 026 00006, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 29 de enero de 2009, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 20 y siguientes del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca urbana TN S.U.D. SI-2, 574, (anteriormente parcela 574 del polígono 8), sita en el término municipal de Arnedo (La Rioja) con una superficie de 897 metros cuadrados. Referencia catastral 4972274WM7747S0001IX.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arnedo. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 10 de febrero de 2009.- EL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA. Fdo. Ángel Martínez Varona.

ID: A090009009-1